



A dos años de la desaparición de Luciano Arruga

PRENSA DE FRENTE :: 06/02/2011

Existen numerosos casos de jóvenes desaparecidos en "democracia" :: Gatillo fácil y algunos ejemplos argentinos

Luciano Arruga tenía 16 cuando fue interceptado por policías bonaerenses del destacamento de Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires. Testigos y peritajes determinaron que el adolescente estuvo en ese lugar y luego en la Comisaría 8º. El próximo 31 de enero se cumplirán dos años de la desaparición de Luciano y por esta razón sus familiares y amigos realizaron el sábado 29 un festival con el objetivo de dejar "un contundente mensaje de denuncia dirigido a políticos basura, jueces y fiscales cómplices y policías asesinos".

"Ningún niño nace para ladrón", muestra de fotografías exhibida durante el festival en homenaje a Luciano.

Dos años después los policías que sin ningún motivo detuvieron, golpearon brutalmente hasta quitarle la vida y lo desaparecieron continúan trabajando en la [comisaría] octava, que en la época de la dictadura fue un centro clandestino de detención cuyo nombre era 'Sheraton'. "Esto es preocupante -afirman los familiares de Luciano - es un problema para todos nosotros, usted se podría cruzar con estos asesinos uniformados".

Luciano nació en el barrio 12 de octubre de Lomas del Mirador también conocido como "La villa de los paraguayos". Antes de su desaparición había sido detenido dos veces por la policía bonaerense: En agosto del 2008 cuando cartoneaba en el barrio por averiguación de antecedentes y un mes después acusado de robar a tres jóvenes. Cada vez que el adolescente lograba ser liberado por su familia debía pasar la noche en el Policlínico de San Justo por las violentas torturas que recibía en el destacamento de Lomas del Mirador.

Aquella segunda detención enfureció a la madre de Luciano. En su declaración judicial Vanesa (la hermana de Luciano) cuenta que cuando su madre vio su hijo liberado pero brutalmente torturado entró al destacamento exigiendo los nombres de los policías que se encontraban allí. Ninguno se identificó y al día siguiente comenzaron las amenazas y las persecuciones al adolescente. Tres meses después Luciano era subido a un patrullero por última vez pero está vez para no volver más.

El fiscal, los vecinos "de bien" y el gobernador

En la desaparición y asesinato de Luciano Arruga más participaron muchos más funcionarios que un grupo de policías: el fiscal Castelli demoró el inicio de la investigaciones durante 35 días y dos años después, aunque se cambió de fiscal la causa sigue caratulada como "averiguación de paradero". A pesar de la presión de la familia (que llegó a presentar tres escritos en la Fiscalía), siguiendo pistas ridículas y declaraciones de chicos de 12 años de edad tomadas ilegalmente en sede policial.

Vanesa Arruga no solo apunta contra policías y fiscales. Cuando se logró que investigara el destacamento de Lomas del Mirador se descubrió que el lugar se había puesto por pedido de los Vecinos en Alerta de Lomas del Mirador (VALOMI), cuyo representante, Gabriel Lombardo, cuando el caso empezó a tomar cierta difusión, salió a declarar en los medios que Luciano "era un villerito que tenía diez mil causas". Más adelante cuando el grito de justicia se extendió, Lombardo envió un mail a cuanto periodista pudo encontrar. En el expresaba: "Madre traficante e hijo delincuente. ¿Por qué tantos festivales? ¿Para recaudar plata hay que devolver algún vuelto?"

Para un perfil del resto de los vecinos preocupados por la inseguridad, basta con entrar a la pagina web de VALOMI donde se puede leer: "Basta de inmigrantes indocumentados que para regularizar su situación delinquen en nuestro país" y expresan su admiración por la policía japonesa porque resuelve disparando directamente a la cabeza.

Finalmente hay que destacar el papel del gobernador Daniel Scioli. Luego de meses de pedir audiencia, el anunciado encuentro , no se concretó. El gobernador se excusó aduciendo inconvenientes en su agenda. "Ya habíamos tenido reuniones con los ministros de Seguridad y de Justicia y ya se habían tratado los mismos aspectos que se volvieron a hablar ahora. Los pedidos fueron los mismos y no se avanzó en absoluto" insistió Vanesa Arruga.

Además recordó que "las sospechas principales por la desaparición de mi hermano indican que hubo un secuestro y tortura en el destacamento policial" y consideró que "es un hecho muy grave que debería tener un urgente tratamiento por parte de las máximas autoridades". La actitud de Scioli es coherente si toma en cuenta que desde su gobernación se propone bajar a la edad de imputabilidad a los 14 años, legalizando las futuras violaciones de derechos humanos en la provincia.

No importan cuanto escondan la verdad o ensucien a las víctimas. La pregunta se multiplica y la lucha contra el gatillo fácil se extiende: "¿Dónde está Luciano Arruga?"

Para más información: <http://lucianoarrugadesaparecido.blogspot.com/>

Gatillo fácil y algunos ejemplos argentinos

Juan Mascaró

La desaparición de Luciano Arruga hace casi 2 años en Lomas del Mirador (La Matanza) o los jóvenes muertos en Bariloche son casos conocidos de una lista interminable. "Gatillo fácil" es el nombre utilizado comúnmente para indicar un hecho de utilización abusiva de armas de fuego por la policía, generalmente presentado por el autor como una acción accidental o de legítima defensa. Es una práctica común de las fuerzas de seguridad. Esta "pena de muerte extra-legal" implica el fusilamiento y el encubrimiento. A continuación algunos casos que se dieron en Argentina.

Luciano Arruga, uno de los desaparecidos del gobierno "progresista".

Policías de todos los rangos, jueces, abogados, testigos, peritos, participan amparando esta forma de control social que se cobra la vida, en su mayoría, jóvenes empobrecidos de entre 15 y 25 años, con complicidades que incluyen la "plantación" de armas, lavado de cadáveres y la culpabilización del muerto a quién inmediatamente se lo califica como "un delincuente de frondoso prontuario". A las familias, la justicia casi siempre les ofrece el camino más largo posible.

Un poco de historia

En la década del '70 las fuerzas policiales de Argentina participaron activamente en la represión de la sociedad civil. El comisario Alberto Villar, jefe de la Policía Federal, fue uno de los creadores de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Ya en 1968, el escritor y periodista, Rodolfo J. Walsh había calificado a la policía de la Provincia de Buenos Aires como "la secta del gatillo y la picana". Mientras tuvieron vigencia los edictos la policía realizaba 413 detenciones por día, cerca de la mitad por "averiguación de antecedentes". Las víctimas de estos procedimientos eran en su mayoría jóvenes, pobres, inmigrantes limítrofes.

Según un documento de la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI, <http://correpi.lahaine.org>) entre 1983 y 1997 se registraron aproximadamente 400 víctimas de la brutalidad policíaca. Además existen numerosos casos de jóvenes desaparecidos en democracia. Pablo Cristián Guardatti, Adolfo Garrido y Raúl Garrido: desaparecidos por policías de Mendoza. Miguel Bru, Luciano Arruga y Andrés Núñez: detenidos y desaparecidos por policías de la Pcia. de Buenos Aires.

Medios y policía

Marchas y reclamos contra la "inseguridad", por (más) mano dura y pena de muerte son una constante en noticieros televisivos. El programa "Policías en Acción" que emite Canal 13, constituye sin dudas un eficaz intento de "limpiar" la imagen de la policía, colocando la cámara junto al cotidiano de los uniformados, destacando sus aspectos mas "humanizados" y subrayando los elementos anecdóticos y "simpáticos", fijando un punto de vista, forjando una subjetividad y una identificación del espectador con ellos, y presentando a los sectores pobres como un potencial peligro ante lo cual la policía "hace lo que puede" y "bastante paciencia tiene".

En una ocasión, un día antes de una de las tantas "agrupaciones espontáneas de vecinos por la seguridad" promocionadas hasta el hartazgo, se emitió un capítulo de excepción con el sugestivo nombre de "Especial de Menores". Escasean enfoques que se propongan develar la compleja trama a partir de la cual determinados sectores sociales son colocados en los márgenes del sistema y se constituyen como potenciales peligros hacia un centro de la sociedad (la clase media urbana).

Casos (información de CORREPI)

Miguel Bru, secuestrado, torturado, asesinado y desaparecido por policías de la Comisaría Novena de La Plata el 17/8/93. En 1999 los ex policías Walter Abrigo y Justo López fueron condenados por las torturas, el crimen y desaparición de Miguel Bru. El ex comisario Juan

Domingo Ojeda fue condenado a dos años, pero recuperó su libertad con sólo ocho meses de prisión. La Asociación Miguel Bru continúa exigiendo el procesamiento de los y las policías que estaban en servicio en la Comisaría 9° la noche del 17 de agosto de 1993. La búsqueda esta a cargo de un grupo de arqueólogos y antropólogos del Conicet y del Museo de Cs. Naturales de La Plata.

Rodrigo Corso, de 27 años, fue muerto por un balazo disparado por el oficial inspector Cristián Solanas, el 28 de agosto del 2003. Alrededor de las 2:30 un patrullero, donde se encontraba el inspector Cristián Solanas y el sargento Ariel Núñez, comenzó a seguir, por el acceso al puente Santa Rosa de Villa Teseo, Hurlingham; el auto de Rodrigo Corso por realizar una "maniobra sospechosa". El inspector, sin mediar ninguna señal, disparó dos veces contra el auto, una de las balas atravesó el baúl, los asientos y el corazón de Rodrigo, quien murió en segundos. Durante el juicio se demostró que Rodrigo no poseía ningún arma y que las cuatro ventanillas de su auto estaban cerradas. El 22 de febrero el oficial inspector Cristian Solanas fue condenado a 16 años de prisión.

Sonia Colman, asesinada por el gatillo fácil del Oficial Oscar Benítez. El 23-12-2007, tres patrulleros perseguían en Del Viso a dos jóvenes desarmados que habían robado una billetera. El teniente 1º Oscar Benítez disparó su Ithaka en una esquina céntrica, donde Sonia Colman (44) estaba trabajando como vendedora ambulante. Uno de los perdigones impactó en su pecha, le atravesó el corazón y la mató en el acto. El año pasado se realizó un acto homenaje en el cementerio de Derqui.

Diego Bonnefoi, Nicolás Carrasco y Sergio Cárdenas, asesinados en Bariloche en 2010. En un comunicado de prensa, la Multisectorial contra la Represión y la Impunidad advierte que "estamos frente a un verdadero plan sistemático de desaparición de personas, el de la franja de los pibes jóvenes y pobres, estigmatizados como pibes chorros". Se pide el desmantelamiento de la BORA (Brigada de Operaciones Rionegrina Antimotines).

Joel Minaberrigaray, joven asesinado el 16-6-2010 por la policía marplatense. "Me mataron por correr, corrí porque la policía, esa, que dicen que te da seguridad, a mi me dio miedo. Porque cada vez que en mi barrio paran a un menor les pegan, los maltratan, los insultan y lastiman pero después nos dicen delincuentes a nosotros " Extracto de la carta escrita por la mamá.

Jonathan Lezcano y Ezequiel Blanco, de 17 y 25 años. Con un tiro en la cabeza cada uno aparecieron, dos meses después del día 8 de julio de 2009, día que fueron vistos por última vez en Lugano. Jonathan Lezcano estaba en un pasillo de la villa 20 charlando con Ezequiel Blanco y su primo, cuando de una moto de la comisaría 5º bajaron dos policías. Uno de ellos empezó a sacarle fotos con el celular y el otro le gritó: "Mirá que a vos ya te salvamos una vez, pero la próxima no. Vamos a ser tu sombra". La muerte de los jóvenes se produjo en un supuesto robo automotor con armas a un policía.

www.prensadefrente.org

<https://www.lahaine.org/mundo.php/gatillo-facil-y-algunos-ejemplos-argenti>